

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.975.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Miércoles 17 de Mayo de 1939.

§ Año de la Victoria

Se establece la denominación de "Día de la Victoria" para el 19 de Mayo

La entrada oficial del Caudillo en Madrid LA VIDA EN LOS MINISTERIOS El embajador extraordinario y plenipotenciario de Bélgica presenta al Jefe del Estado sus cartas credenciales

Y las festividades del "Día de la Victoria"

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha firmado la orden siguiente:

"Alcanza la Guerra el término simbólico y la Victoria su más alta coronación, con la entrada oficial del Caudillo en Madrid. España dispone la celebración solemne de este día en que la Patria siente el orgullo de su unidad lograda por el unánime sacrificio y ve como promesa cierta de un porvenir glorioso el desfile ante su Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho armada milicia. Renuévase en él por la virtud fecundadora de una sangre heroica y creyente, las mejores glorias militares de nuestro siglo, se abren cauces inéditos para futuras empresas por el ímpetu ambicioso de una Revolución Nacional en marcha, y gozase el español viendo el universal reconocimiento de su nombre levantado por el Caudillo, que convirtió en victoria el Alzamiento e hizo de la lucha nuestra nuestro seguro triunfo.

Por cuanto significa alegría Nacional por la liberación de nuestras tierras y gentes y victoriosa confirmación de nuestra Fe en el destino de la Patria, este día será celebrado conforme a las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º—Se establece la denominación de "Día de la Victoria" para el 19 de Mayo de 1939.

Artículo 2.º—El día 18, vigilia de la celebración, cumplirán las provincias españolas festividades religiosas, desfiles y fiestas populares en las que participen

todos los hombres. El día 19, dedicado a la celebración en Madrid, se dará lectura en las Plazas Mayores de todas las ciudades, pueblos y aldeas de España, a la proclama que dirigió el general Franco el día 19 de Julio de 1936 al tomar el mando del Ejército de Africa y el último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo. A este efecto, los jefes provinciales de Propaganda, de acuerdo con los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, velarán porque sean cumplidas las instrucciones comunicadas ya por la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda.

Artículo 3.º Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de los establecimientos, jornadas de trabajo, abono de jornales y excepciones justificadas de esta disposición.

Burgos 16 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—SERRANO SUÑER.

Muchos han dado la vida de sus hijos a la Patria. La sangre de sus mejores se vertió con generosidad en los frentes. Compara ese sacrificio con el oro que tú, que nada perdiste, puedes dar a España en contribución patriótica.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por don Raimundo García, director del "Diario de Navarra"; señorita Pilar Primo de Rivera, don Eugenio D'Ors, con el alcalde de Vitoria y una Comisión de la Exposición de Arte Sacro; el Príncipe de Hohenzoln; señor Barón de las Torres, y la señorita Dra. Petmeky.

EL EMBAJADOR DE BELGICA CUMPLIMENTA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

El embajador de Bélgica en España, Conde Ronré de Richenet, se trasladó ayer por la mañana al Palacio de la Vicepresidencia, realizando la protocolaria visita de cumplimiento al ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana.

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, ha recibido las siguientes visitas:

Ministro de Industria y Comercio, señor Suanzes, y maestro Tellería, autor de la música del Himno de Falange de las J. O. N. S.

El Embajador Lequerica viene a Madrid

PARIS.— El embajador de España en París señor Lequerica ha salido esta tarde para Bilbao, teniendo el viaje carácter privado. El señor Lequerica asistirá en Madrid a las fiestas del desfile de la Victoria. Su ausencia de París durará hasta el 24 del actual. D. N. B.

Siguen preocupados los franceses por el fracaso de las negociaciones de Gran Bretaña y la U. R. S. S.

En Inglaterra llaman a filas a los primeros reclutas para el 15 de Junio

EL DIA 22 SE FIRMARA EN BERLIN EL PACTO ITALO-ALEMAN. BERLIN.— Se anuncia que el Conde Ciano permanecerá en Berlín en su misión oficial para firmar el pacto italo-germano de Milán el 21 y 22 del actual. La firma se hará el 22 por la mañana, esperándose que el Führer y Ciano pronuncien discursos durante la comida que seguirá al acto de la firma.

LA MEDIACION DE FRANCIA EN LAS CONVERSACIONES ANGLO-SOVIETICAS

LONDRES.— Se cree que en las conversaciones que tendrá Halifax con Daldy y Bonnet el sábado, Francia propondrá un compromiso en las negociaciones anglo-soviéticas que acordará caso de ser admitido. Primero, que la U. R. S. S. garantice a sus vecinos que va a estar garantizados por Francia y por Inglaterra. Segundo, en el caso de que la U. R. S. S. se viera en conflicto por haber llenado esas obligaciones hacia Estados no garantizados por Francia y por Inglaterra, París y Londres, se obligan a ponerse al lado de la URSS. Los Estados que no están garantizados son los bálticos.

LOS SOVIETS DICEN QUE SU FLOTA DEL BALICO PRACTICA MANIOBRAS

MOSCÚ.— Según noticia publicada el martes por el Comisariado de la Marina, la flota soviética del Báltico se halla actualmente en período de maniobras. Participarán en ellas unidades que comprenden buques de línea, submarinos y guarda-costas.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA

LONDRES.— El Gobierno ha manifestado en la Cámara de los Comunes que los primeros 40.000 a 50.000 hombres de las quintas de 20 o 21 años de edad, que han quedado sujetas al servicio militar obligatorio recibirán el primer día de junio próximo la orden de presentarse a filas con la obligación de incorporarse 14 días después a sus respectivas unidades. Sufrirán antes un examen médico. Después de comprendidos en la edad militar serán llamados consecutivamente de dos en dos meses siempre que el Soberano de la nación preste su conformidad a los decretos que al efecto expedirá el Gobierno.

LOS PERIODICOS FRANCESES Y LA ALIANZA CON LA U. R. S. S.

PARIS.— Todos los periódicos, a excepción de los órganos de extrema izquierda, anuncian bajo grandes títulos que la URSS ha rechazado la proposición anglo-británica, insistiendo en la necesidad de realizar una alianza basada en la reciprocidad absoluta.

En sus comentarios, los periódicos de derechas, dicen que esta negativa rusa

prueba que es inútil continuar perdiendo el tiempo y debilitar la posición de Francia negociando con la URSS que, incluso en la eventualidad de una conclusión positiva, no mantendrá jamás sus promesas.

Los órganos oficiales, al contrario, afirman que la larga conversación de ayer entre Bonnet y el embajador soviético Suritz, llevó a resultados positivos; que Francia ha encontrado la fórmula para una solución que Bonnet se propone discutir en Ginebra con Halifax y Potemkin.—STEFANI.

EN LA CAMARA NORTEAMERICANA

WASHINGTON.— El diputado Bloom, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, ha redactado un proyecto de ley de neutralidad incluyendo la derogación de la reciente ley que impone el embargo de material de guerra a los beligerantes, substituyéndola por un proyecto de ley por el que se concedería libertad a los navíos americanos para transportar toda clase de mercancías, a su riesgo a la zona de guerra.

El proyecto del diputado Bloom prohíbe financiar a los Estados en guerra; prohíbe recaudar fondos a favor de los beligerantes, en el territorio de los Estados Unidos; prohíbe la entrada en los puertos americanos de submarinos extranjeros y de barcos mercantes armados. El diputado Fish estima que la actual ley referente a la prohibición de venta de armas y municiones a los beligerantes no será anulada.

El diputado Tinkman, presentó a la Cámara una orden del día diciendo: "El presidente Roosevelt y el secretario de Estado, Hull, han cometido actos contra la neutralidad en el conflicto en el Extremo Oriente, en flagrante violación de la ley de neutralidad existente. Actualmente están cometiendo actos de intervención política en Europa, violando igualmente la ley mencionada y provocando con sus iniciativas la alarma de guerra en los Estados Unidos". Tinkman deplora esta conducta del gobierno.—STEFANI.

EL ESPIONAJE EN FRANCIA

PARIS.— Continúa en Francia la serie de procesos de espionaje. Comunican hoy de Besançon, que el Tribunal militar de dicha plaza ha condenado a penas que oscilan entre cuatro y veinte años de prisión, a un ciudadano suizo y tres alsacianos acusados de haber ejercido espionaje en la región fronteriza del Este. Otros tres acusados que huuyeron al extranjero fueron condenados en rebeldía, a 20 años de prisión.—STEFANI.

MOLOW NO IRA A GINEBRA

LONDRES.— La noticia de que Molow ha designado al embajador en Londres Maysky su representante en la próxima reunión de la Liga de las Naciones, ha causado gran decepción en

En el palacio de la División, mientras las bandas de música interpretaban el himno de Bélgica, fué recibido el embajador por el vicepresidente del Gobierno señor Conde de Jordana, acompañado del Cuerpo diplomático, penetrando a continuación en el salón del trono. El señor Barón de las Torres hizo la presentación del embajador de Bélgica a S. E. el Jefe del Estado, pronunciando aquél a continuación el siguiente:

DISCURSO DEL EMBAJADOR BELGA AL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO

"Señor Jefe del Estado: Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas que me acreditan cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de los belgas.

Siento vivamente el honor que el Rey me ha hecho al designarme para venir a representar a Bélgica a un país al que yo me siento personalmente tan profundamente ligado y en donde, ya en dos ocasiones, he tenido la suerte especial de ver cómo mi carrera se desarrollaba. También no puedo por menos de felicitar a mí mismo, por haber sido elegido para ser cerca de V. E. el intérprete

CÓMO DEBE SER LA MUJER ESPAÑOLA

Lo que es una moda nacional

La guerra ha terminado. La tierra de España es una tierra santa empapada en la sangre de héroes y mártires que la han derramado generosamente por Dios y por la Patria; no profanemos jamás esa tierra santificada... Ha llegado la hora de hacer una España nueva, mejor dicho de resucitar la España del siglo XVI, hay que desandar el camino y continuar la historia de España en el momento de su mayor gloria. Los legisladores hacen las leyes, las mujeres las costumbres; vamos, pues, sin salimos de nuestro terreno, a seguir la tradición de nuestra Patria.

LO QUE COBRARÁN LOS RECLUTAS INGLESES

LONDRES.— Se ha anunciado oficialmente que los reclutas recibirán un sueldo de un chelín y seis peniques por día, en vez de un chelín solamente como se había anunciado anteriormente. Se supone que este aumento ha sido decidido por el gobierno con el fin de dar satisfacción al partido laborista que había hecho presiones en este sentido y con el fin de apaciguar la hostilidad contra la conscripción, de las organizaciones laboristas.—STEFANI.

La repatriación de niños

BILBAO.— Ayer por la mañana visitó al presidente de la Diputación el cónsul de Francia en Bilbao, para tratar del asunto de la repatriación de los niños enfermos del Sanatorio de Gornitz, que aún quedan en territorio francés y de la devolución del material de dicho establecimiento que se llevaron los rojos separatistas con los niños.—FARO.

A mediodía de ayer se celebró con el ceremonial acostumbrado, la presentación de las cartas credenciales del embajador de Bélgica señor Conde de Ronré de Richenet, ante S. E. el Jefe del Estado.

Al Palacio de Capitanía acudieron, sucesivamente, todos los ministros, generales y autoridades.

A ambos lados de la carrera por donde había de pasar el Caudillo, se hallaban alineadas cubriendo ésta, tropas de los distintos regimientos, con sus respectivas banderas.

En la plaza de Alonso Martínez, se situó para rendir los honores de rigor, una compañía de San Marcial, con bandera, banda y música.

Asimismo formó la guardia mora en traje de gran gala.

Un toque de atención señaló la presencia del Caudillo, cuyo coche venía escoltado por una sección de la guardia mora a caballo.

A los acordes del himno nacional S. E. fué recibido a continuación por el vicepresidente y miembros del Gobierno por el Almirante Cervera y el general López Pinto, acompañado de los cuales penetró en el salón del trono.

A las once y media acudió al Hotel Condestable, donde se hospedaba el embajador, el primer introductor de embajadores señor Barón de las Torres, que recogió al ministro de Bélgica, trasladándose ambos al palacio de Capitanía en lujosísimo coche que lucía la bandera de la nación belga, y escoltado por una sección de la guardia mora del Generalísimo a caballo, en traje de gran gala.

En el palacio de la División, mientras las bandas de música interpretaban el himno de Bélgica, fué recibido el embajador por el vicepresidente del Gobierno señor Conde de Jordana, acompañado del Cuerpo diplomático, penetrando a continuación en el salón del trono.

El señor Barón de las Torres hizo la presentación del embajador de Bélgica a S. E. el Jefe del Estado, pronunciando aquél a continuación el siguiente:

DISCURSO DEL EMBAJADOR BELGA AL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO

"Señor Jefe del Estado: Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas que me acreditan cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de los belgas.

Siento vivamente el honor que el Rey me ha hecho al designarme para venir a representar a Bélgica a un país al que yo me siento personalmente tan profundamente ligado y en donde, ya en dos ocasiones, he tenido la suerte especial de ver cómo mi carrera se desarrollaba. También no puedo por menos de felicitar a mí mismo, por haber sido elegido para ser cerca de V. E. el intérprete

CÓMO DEBE SER LA MUJER ESPAÑOLA

Lo que es una moda nacional

La guerra ha terminado. La tierra de España es una tierra santa empapada en la sangre de héroes y mártires que la han derramado generosamente por Dios y por la Patria; no profanemos jamás esa tierra santificada... Ha llegado la hora de hacer una España nueva, mejor dicho de resucitar la España del siglo XVI, hay que desandar el camino y continuar la historia de España en el momento de su mayor gloria. Los legisladores hacen las leyes, las mujeres las costumbres; vamos, pues, sin salimos de nuestro terreno, a seguir la tradición de nuestra Patria.

LO QUE COBRARÁN LOS RECLUTAS INGLESES

LONDRES.— Se ha anunciado oficialmente que los reclutas recibirán un sueldo de un chelín y seis peniques por día, en vez de un chelín solamente como se había anunciado anteriormente. Se supone que este aumento ha sido decidido por el gobierno con el fin de dar satisfacción al partido laborista que había hecho presiones en este sentido y con el fin de apaciguar la hostilidad contra la conscripción, de las organizaciones laboristas.—STEFANI.

La repatriación de niños

BILBAO.— Ayer por la mañana visitó al presidente de la Diputación el cónsul de Francia en Bilbao, para tratar del asunto de la repatriación de los niños enfermos del Sanatorio de Gornitz, que aún quedan en territorio francés y de la devolución del material de dicho establecimiento que se llevaron los rojos separatistas con los niños.—FARO.

de la estimación particular que trae a V. E. mi agosto Soberano.

Varios siglos de ideas, de tradiciones y de sentimientos comunes han acercado siempre a Bélgica de España; las relaciones intelectuales y morales, al igual que los intereses económicos, han desarrollado entre los dos países simpatías basadas en la estimación y en la confianza recíprocas.

De este modo es para mí un privilegio precioso poder ser el portador a V. E. al día siguiente de las heroicas victorias de los ejércitos nacionales, llevadas con una fe indestructible, mis votos más sinceros por la noble tarea que V. E. ha emprendido de reconstruir una España fuerte, dichosa y libre después de los cruces sufrimientos que fueron durante tanto tiempo su suerte.

Dedicaré mi constante esfuerzo a estrechar más aún los lazos seculares de amistad entre nuestras dos naciones y a proseguir su armonioso desenvolvimiento en todos los dominios. Para lograr esta alta misión, V. E. me permitirá formular la esperanza de que podré contar con su apoyo benevolente y con el concurso del Gobierno español.

DISCURSO DEL GENERALISIMO AL EMBAJADOR DE BELGICA

S. E. el Generalísimo contesta a este discurso con el siguiente:

"Señor embajador: Me complace reanudar relaciones con la nación belga, a la que, como V. E. acaba de decir, estamos ligados por seculares tradiciones.

Me es muy grato recibir de vuestras manos las cartas credenciales que os acreditan ante mí como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su

Personalidades marroques de paso para Madrid

SEVILLA.— El Gran Visir, Sidi Hammed Gaurin y los bajos de Tetuán, Xauen, Villa Sanjurjo, Alcazarquivir y otros notables, así como el Mizian, padre del heroico coronel de este nombre han estado esta mañana visitando la ciudad y sus bellos monumentos históricos y artísticos.

En la tarde de ayer el Gran Visir fué cumplimentado por el general jefe de la Región Militar, señor Llanderas, quien a su vez saludó a los notables caídos de nuestra zona del Protectorado, los cuales vienen a nuestra ciudad acompañados del coronel Sánchez Pol.

Esta tarde llegaron otras personalidades marroques y mañana saldrán todos para Madrid, con objeto de asistir, invitados por el Generalísimo al gran Desfile de la Victoria.

CÓMO DEBE SER LA MUJER ESPAÑOLA

Lo que es una moda nacional

La guerra ha terminado. La tierra de España es una tierra santa empapada en la sangre de héroes y mártires que la han derramado generosamente por Dios y por la Patria; no profanemos jamás esa tierra santificada... Ha llegado la hora de hacer una España nueva, mejor dicho de resucitar la España del siglo XVI, hay que desandar el camino y continuar la historia de España en el momento de su mayor gloria. Los legisladores hacen las leyes, las mujeres las costumbres; vamos, pues, sin salimos de nuestro terreno, a seguir la tradición de nuestra Patria.

LO QUE COBRARÁN LOS RECLUTAS INGLESES

LONDRES.— Se ha anunciado oficialmente que los reclutas recibirán un sueldo de un chelín y seis peniques por día, en vez de un chelín solamente como se había anunciado anteriormente. Se supone que este aumento ha sido decidido por el gobierno con el fin de dar satisfacción al partido laborista que había hecho presiones en este sentido y con el fin de apaciguar la hostilidad contra la conscripción, de las organizaciones laboristas.—STEFANI.

La repatriación de niños

BILBAO.— Ayer por la mañana visitó al presidente de la Diputación el cónsul de Francia en Bilbao, para tratar del asunto de la repatriación de los niños enfermos del Sanatorio de Gornitz, que aún quedan en territorio francés y de la devolución del material de dicho establecimiento que se llevaron los rojos separatistas con los niños.—FARO.

Majestad el Rey de los belgas y que os sintáis ligado a nuestra Patria por sentimientos tan francos de simpatía y afecto.

En efecto, después de heroicos sacrificios, hemos vencido a nuestros enemigos, salvando de una catástrofe a la civilización común de nuestros pueblos, y España resurge en plenitud de vida, celosa de su honor e independencia, pero dispuesta siempre a contribuir con sus fuerzas al mantenimiento de la paz.

Os aseguro, señor embajador, seréis ayudado por mí y por mi Gobierno en vuestra misión, y hago votos por la ventura personal de vuestro Soberano y de su real familia y por la prosperidad de Bélgica".

Terminada la presentación, el Jefe de Estado conversó afablemente con el señor Conde de Ronré de Richenet.

Seguidamente fué despedido el embajador de Bélgica con el mismo ceremonial que a la entrada, y a los acordes del himno nacional español, abandonó el palacio de Capitanía, taladándose a continuación al Hotel Condestable, acompañado por el señor Barón de las Torres.

Asimismo, a las dos de la tarde, S. E. el Jefe del Estado salió del palacio de Capitanía, mientras las bandas de música interpretaban el himno nacional, que el público escuchó brazo en alto, trasladándose a su residencia, escoltado el coche por una sección de la guardia.

A continuación las fuerzas que habían cubierto la carrera, desfilaron por las calles de la población, entre los numerosos aplausos que recibían del público.

Información de Madrid

SERVICIOS DE LA POLICIA

MADRID.— Entre los servicios de Policía efectuados hoy figuran las siguientes: Balbino Acórate y Brigada Molina, porteros de la casa número 3, de la calle del Conde Xiquena, acusados de denunciar a cuatro religiosos, que fueron asesinados; Magdalena Herrero Frutos, que cooperó en los asesinatos cometidos en los almacenes Vidal; Carmen Jaramillo y Enrique Ontiveros, que formaron parte del Comité del Metro y del asesinato del señor Bayo; Pedro Barquero y Mariano Gómez, autores de la muerte de don Martín Velasco y don Laureano Rodríguez; Emilio Podalera, acusado del asesinato de varios sacerdotes en el Barrio de la China; Sebastián Chata, de la checa de Fomento, por asesinar al sacristán del pueblo de Cerada; Luis Potes Castro, autor de la muerte de la Marquesa de Urguijo y de don Manuel Font; y Miguel de Pedro Hernández, autor de la muerte de don Dámaso Zarzalajo.—FARO.

UN OBSEQUIO DEL GENERAL SALIQUEU

MADRID.— El general Saliquet ha dispuesto que los mutilados de guerra del Ejército del Centro reciban una pitillera, recuerdo de sus bravos combates, adornada con la efigie del Caudillo y la inscripción "Ejército del Centro".—FARO.

BANDERAS Y RELIQUIAS HISTORICAS

MADRID.— Ayer por la mañana llegó la Comisión compostelana portadora de las banderas y reliquias históricas. 17 metros y medio de altura tiene el gallardete de la Capitana de Lepanto que mandaba don Juan de Austria. Están pintadas en él las armas de las naciones que formaron la Liga que entró en batalla: España, Venecia, Saboya, Estados Pontificios, y las del propio don Juan.

La comisión entregó también la lámpara votiva que el Gran Capitán instituyó en la Catedral de Santiago, en la cual fué encendida por mano del Caudillo la llama perpetua en honor de los Caídos por Dios y por España.

El gobernador civil recibió también las gloriosas cadenas de Navarra. Cada una de ellas tiene doce eslabones en forma de M.—FARO.

Ofrecimientos del Ayuntamiento de Tarragona

ZARAGOZA.— Han visitado al alcalde de Zaragoza el alcalde y el secretario de Tarragona, señores Uria y Lorente, cambiándose mutuos ofrecimientos.

El alcalde de Tarragona ofreció la playa de aquella ciudad para establecer colonias escolares en beneficio de Zaragoza. El alcalde de esta ciudad agradeció el ofrecimiento.—FARO.

Blanca de Bobadilla, Vda. de Alos

En el Hospital Provincial de Burgos Un rasgo de la esposa del general López Pinto

En la más reciente de las visitas innumerables que la excelentísima señora doña Carmen G. de Sevilla de L. Pinto, acompañada de la distinguida señora de Monteverde, realizó a los heridos de guerra sometidos a tratamiento en el Hospital Militar, en nombre de la "Obra Católica de Asistencia al Herido" repartió con profusión prendas de vestir, objetos religiosos, plumas, lapiceros, papel de cartas, novelas, etc.

Las beneméritas damas visitantes iban cubriendo de obsequios los lechos de los soldados postrados en cama y las manos de quienes, en más adelantada convalecencia, formaban satisfechos alrededor de las caritativas señoras.

Terminado el reparto, doña Carmen, solícita, prodiga aliento a los combatientes y se interesa por sus dolencias, preguntándoles si desean alguna cosa especial.

—¡Cómo no, señora!— exclama un andaluz festivo y hablador que ofreció a España un ojo y la inutilidad de un brazo— deme un duro que me haga farta pa beberme a zu zald una cañita de cerveza.

—¡Calla, embustero!— replica la buenisima Hermana de la Caridad que asiste a los heridos. Tienes más billetes que todos juntos y todavía te atreves a pedir un duro. ¡Poca vergüenza!

—Noze trata de ezo, hermana— contesta persuasivo— Ez que ese duro ha de zer diztinto de toos los demás, por venir de la zenora... y la cerveza que con el compe ha de tener mejor guzto.

—Bien,— interviene conciliadora la esposa del general— te llevarás el duro y acaso más si la suerte indica que lo mereces. Vamos a rifar varios billetes. Primero algunos de veinticinco pesetas. Yo apunto un numerito comprendido entre el uno y el veinte y quien lo acierte se lleva el dinero. Empecemos. Ir diciendo cada uno vuestro número predilecto.

—El diez.
—El siete.
—El trece.
—El dos.
—El dos.

Y así cada soldado cantan un número.

—Ha sido el cinco, y como lo han acertado dos heridos, cada uno se lleva cinco duros— manifiesta la donante entregando los premios.

Después se sortean otros billetes de 25, de 10 y de 5 pesetas, con la consiguiente emoción entre los hospitalizados, dándose por terminada la rifa.

—¡Yo protezto, zenora! No me ha tocado una pezeta y nesesito er duro para lo de las cañitaz— exclama el simpático andaluz viéndose desamparado de la suerte.

—¡No faltaba más! Te beberás esa cerveza y también el doble. En lugar de uno te vas a llevar tres duros.

—¿No lo desia yo? ¡E uzte má buena que un ángel!

—Vaya, muchachos, supongo que ahora estaréis satisfechos ¿no?
—Si señora, si— contestan a coro.
Sólo uno permanece callado y entristecido. La dama se fija en él, se le acerca y le pregunta, entablando entre ambos el siguiente diálogo:

—Estás mustio y eso quiere decir que no te ha tocado éverdad?
—Yo tengo mala suerte, así que no es de extrañar— respondió el chico.
—Mala suerte ¿por qué?
—Nada me sale bien y son grandes las desgracias de mi familia.
—No te pongas triste y cuéntame esas desgracias— indica con tonos maternales la amable visitante.

Y el joven, que cuenta 22 años de edad, relata con sencillez:
—Perdí a mi madre hace tres años y mi padre y un hermanito han muerto durante la guerra, estando yo en el frente y sin que Dios me concediera llegar a tiempo para verles vivos. Quedamos ocho hermanos y de ellos yo soy el mayor. He sufrido dos operaciones de cabeza y todavía tienen que operarme una más para extraerme un trocito de metralla que tengo incrustado en el cráneo. ¡Así es la vida! ¡Paciencia! ¡Sea todo por España!

Un momento de silencio sigue al relato.

La algazara de los soldados se transforma en emoción.

—¿De dónde eres?— pregunta ella.
—De Galicia. Vivimos en Mañete,

una pequeña aldea de Monforte de Lemos. Yo soy zapatero remendón.
—¿Cómo te llamas?
—José Varela González.
—Si yo te doy unas pesetas, ¿las enviarás a tus hermanos?
—¡Naturalmente! Hace unos días les he mandado por giro diez duros y pronto remitiré algo más. ¡Tengo que ayudarles!

—¡Muy bien, muchacho! Te voy a dar dos mil pesetas para que atiendas durante algún tiempo a tus hermanitos. Se las entregará el señor administrador del Hospital y tú verás si con ese dinero puedes comprar alguna tierra en la aldea que os ayude a vivir. Sólo siento no disponer de más cantidad para que este apoyo no resultara tan corto.

El pobre gallego se queda atónito y no sabe articular palabra. La Hermana de la Caridad acude en su ayuda:
—¡Pero hombre, no te quedes callado. ¿No ves que es la esposa del general López Pinto?
—Pues... entonces... ¡muchas gracias, señora! ¡Dios se lo pague!...
De una cama parte una voz precipitada y engañadora: Es el andaluz:
—¡Pero ha dicho dos mil pesetas?
—¡Doz mil pezetas! ¡Oiga, zenora... mi general! ¡¡Que zomoz paizanoz!!...
A. Martínez Díaz

SANTANDER-MEDITERRANEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Mayo, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, Madrid.

Los accionistas que tengan el propósito de asistir a la Junta, deberán atenderse a lo establecido en el artículo 24 de los referidos Estatutos.

Madrid 12 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El presidente del Consejo de Administración, José de Aguirre.

Alcaldía de Burgos

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento de todos aquellos industriales que deseen instalar puestos para la venta de refrescos, meriendas, etcétera, en el "El Parral", en la tarde del próximo jueves, con motivo de la Jira que se celebrará en el referido lugar en conmemoración de las Fiestas de la Victoria, pueden proveerse del oportuno permiso en la oficina de la Guardia Municipal.

Se advierte que la concesión de estos permisos estará exenta del pago de todo arbitrio municipal.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito intransmisible número 131.459 de pesetas nominales 794.500 en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 3 de Junio de 1922 a favor de Valentín Guis, Francisca Riera, Miguel Hospital, Gabriel Auguet, Angel Rovira, Domingo Sert, como Junta de Patronos del Refugio de Olieras, a retirar por mayoría, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Correo Catalán" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 3 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario F. Zubeldia.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito intransmisible número 131.459 de pesetas nominales 794.500 en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 3 de Junio de 1922 a favor de Valentín Guis, Francisca Riera, Miguel Hospital, Gabriel Auguet, Angel Rovira, Domingo Sert, como Junta de Patronos del Refugio de Olieras, a retirar por mayoría, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Correo Catalán" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 3 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario F. Zubeldia.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito intransmisible número 131.459 de pesetas nominales 794.500 en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 3 de Junio de 1922 a favor de Valentín Guis, Francisca Riera, Miguel Hospital, Gabriel Auguet, Angel Rovira, Domingo Sert, como Junta de Patronos del Refugio de Olieras, a retirar por mayoría, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "DIARIO DE BURGOS" y "Correo Catalán" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 3 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario F. Zubeldia.

Se dispone el licenciamiento de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1930

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha tenido a bien disponer que se licencien los individuos del reemplazo de 1930 a partir del día 23 del actual, debiendo estar terminado el día 31 del mismo.

El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentran las unidades, enviando a las Planas Mayores respectivas las relaciones con los puntos de residencia, y por éstas a los centros de movilización en la misma forma que se dispuso al ordenar el licenciamiento de los reemplazos de 1927, 1928 y 1929.

Las unidades a las que les sobre armamento portatil de repetición y pistolas deberán entregar el sobrante en los parques o depósitos de armamento más próximos.

Los generales jefes de los Ejércitos y las autoridades militares regionales se pondrán de acuerdo entre sí para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados.

Burgos 15 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El general subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió tres resguardos de depósito intransmisibles números 185.983, 185.979, 185.981, 185.982, 185.980 de pesetas nominales 25.000, 52.000, 52.000, 52.000, 52.000, en deuda Amortizable al 4 por 100, expedidos por esta Sucursal en 10 de Diciembre de 1935 a favor de don Alvaro M. F. Javier, Juan, María de la Bonanova y José María Camín de Lara, respectivamente, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 25 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Central Nacional-Sindicalista

Delegación Local de Burgos

Todos los camaradas sindicados que no hayan recogido el vale de dos kilos de arroz, correspondiente a la cotización del mes de abril, del proporcionado por el Excmo. Ayuntamiento, se pasarán a recogerlo a esta Delegación, antes del día 31 del corriente mes de mayo, advirtiéndose a todos, que los vales que no se hayan recogido con anterioridad a esa fecha, se entregarán a razón de uno de dos kilos a cada uno de los camaradas que a partir del primero de junio próximo, se personen a efectuar la cotización de mayo y por orden de cotización, hasta su total distribución.

El Delegado Sindical Local, Eladio Escudero.

LINIMENTO ESPAÑOL

HERCULES

MATA TODO COLOR
BLANCO-LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

Cómo morían los mártires ALMA ESPAÑOLA

Entre las emociones más grandes que recibí durante mi estancia en el Madrid de mi cuna y de mis sueños, al volverle a ver durante tan largo periodo de ausencia, que a veces me pareció interminable, una de ellas fué la carta que copio de un familiar de mis caídos, precisamente por el reflejo de una alma tan española que tres horas antes de ser fusilado en la misma cárcel donde le encerraron, escribió como de despedida.

«Barcelona 27 Julio de 1938. Queridos hermanos: Nada os diré, puesto que os creo enterados de todo lo pasado. Es la vida y sus calamidades, por lo tanto, no hay más que afrontarlas con la entereza y la fortaleza necesarias en un alma inocente que no cometió mal alguno ni contra sí ni contra nadie. Esta entereza y el valor que en estos momentos siento en mi alma, son engrandecidas por mi fe de cristiano y mi amor a Dios y a mi Patria, por los que voy a morir.

Ofrezco en estos momentos a mi Dios y a mi Patria mi vida, a modo de semilla para que su fruto sea en bien y provecho de todos los españoles dignos y honrados que merezcan ser y llamarse españoles.

Recomiendo que tengáis valor, y lo único que os pido es que recéis por mi a Dios, por la salvación de mi alma.

Como el tiempo de que disponemos no es muy largo, ya me despido de vosotros, pensad que Dios lo ha querido. Bendecid su santo nombre conmigo.

Dad muchos besos a mis sobrinos y muchos abrazos a todos los de casa, y para vosotros el cariño de vuestro hermano que os deja para subir al Cielo con vuestras oraciones.

Perdonadme si en algo os ofendí. Yo volaré por todos, pues nuestras almas estarán siempre hermanadas.

Sed justiceros y no vengativos.

Un abrazo muy fuerte de vuestro hermano.—Peñaró.

Pedro Arnáiz y Puñgar, fué un obrero burgalés, recriado en Madrid, y que por sus méritos pasó a Barcelona, donde le ofrecieron trabajo decorosamente retribuido en el ramo de laboratorio de Cinematografía. En Barcelona le cazaron los rojos al servicio de sus armas, pero Pedro Arnáiz, en su impulso de cristiano y de buen patriota trabajó con toda su alma española en compañía de seis compañeros de su profesión, por pasarse a la defensa de su Patria tan amada, y sobre su marcha heroica cayeron todos suspirando por su libertad y grandeza.

El caso merece la admiración de cuantos nos abrazamos como hijos de España, que por ella y por Dios la ofrecen su vida generosa y para que los traidores y cobardes sepan hasta dónde llega el valiente que sabe morir al bello estilo del alma española.

Carlos Salvador.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió tres resguardos de depósito intransmisibles números 138.638, 138.639 y 138.640 de pesetas nominales 26.000, 4.000 y 1.500 en Deuda Amortizable al 5 por 100 y 3 por 100, expedidos por esta Sucursal en 17 de Mayo de 1937, a favor de Petra Resino Sobaco, viuda de Pinedo, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 26 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos recibidos en esta delegación durante el mes de Marzo:

Castro del Val, 22.80 pesetas; Villarmentero, 5.55; Huerfana del Rey, 52.50; Salas de los Infantes, 90; Torcedor, 17.30; Rucandio, 9.25; Huespeda, 10.20; Herrera, 4.85; Hozabajas, 3.05; Padrones, 13.50; Quintanapio, 22.50; Barcena, 9.60; Villasana de Mena, 400; Santa Cecilia, 30; Villafraña Montes de Oca, 29.75; Doñasantos, 18; señora maestra y niños de 5; Zazuar, 23; Vadocondes, 64.75; San toria de Valdearados, 45.75; Campillo, Palazuelos de la Sierra, 6.80; Honoria de Valdearados, 15; Revenga de Muño, 45.75; Campillo, 5 pesetas; Zazuar, 23; Vadocondes, 34.05 pesetas; Juan del Monte, 16; Santa Cruz de la Salceda, 10.70; Pardilla, 5; Gumiel del Mercado, 62.25; Gumiel de Hizán, 5; Peñaranda de Duero, 40; Quintanaortuno, 7.30; Pedrosa del Príncipe, 83.75; Melgar de Fernamental, 118; señora maestra y niñas de Acuña de Lara, 2.50; Sencillo y su zona, 596.50.

Noftentes 19.85 pesetas; Extramiana, 13; Mijangos, 6.10; Urra, 4.35; Cebelleros, 6.30; San Cristobal, 5.65; Valamayor y Alamendres, 2.80; Pradelamata, 5.50; Lechedo, 3.05; Quintanaacuesta, 3.40; Paralamesta y Casares, 7; Villapamilo, 4.70; Valdeacuesta, 1.20; Vadillo la Cuesta, 1.30; Quintana Entrepeñas, 2.85; Santa Coloma, 1.45; Hierro, (2); Villavedel, 5.55; una pequeña colecta, 2; Quintana de Sornuño, 22; Atapuerca, 11; Villaverde Peñahorada, 10.05; Castro Obarto, 21.85; Lastras, 12; Las Heras, 3.20; Villaverde, 12.85; Villataras, 4.60; Collina, 15; Villatace, 8; Cubillos, 3.50; Tablaga, 2.25; pequeños donativos de Casro Obarto, 18.95; Gumiel del Mercado, 68; Tardajos, 54.25; Sotopalacios y Vivar del Cid, 47; Eterna, 10.10; Fresneda de la Sierra Tirón, 18.90; Ibeas de Juarros, 29.15; Las Quintanillas, 16.25; Montija y su zona, 150; Sotocueva y su zona, 78; Espinosa de los Monteros 54; La Hoz, 62; Tubilla del Agua, 74.60; San Llorente, 25.20; Castresama, 20.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Industria y Comercio
Orden sobre disposiciones relativas a la Comisión Ordenadora de la producción y distribución del cobre.

Ministerio de Obras Públicas
Orden erando la Junta de Investigaciones técnicas dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Otra, organizando los diferentes servicios de este Ministerio.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Ordens admitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan.

DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS

A los perceptores de haberes de Clases Pasivas

Los perceptores de haberes de Clases Pasivas que teniendo señalado su pago en otras provincias con anterioridad al 18 de Julio de 1936, los hubiesen percibido eventualmente por esta Delegación de Hacienda a partir de dicha fecha, podrán volver a percibirlos por la provincia de procedencia, mediante declaración jurada, en la que hagan constar hasta qué fecha percibieron sus haberes.

Los que hallándose en la situación anteriormente citada deseen seguir cobrando por esta provincia, pueden efectuarlo, siempre que por escrito lo manifiesten a esta Delegación de Hacienda, antes del día veintidós del mes actual, debiendo tener presente que los que no lo verifiquen hasta el indicado día serán dados de baja en la nómina correspondiente de este mes.

En lo sucesivo, el traslado de cobro de pensión de una provincia a otra, se hará en instancia dirigida a la Jefatura del Servicio Nacional de Deuda y Clases Pasivas.

El delegado de Hacienda, en funciones, E. Nicolás S. de Tejada.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravió tres resguardos de depósito intransmisibles números 138.638, 138.639 y 138.640 de pesetas nominales 26.000, 4.000 y 1.500 en Deuda Amortizable al 5 por 100 y 3 por 100, expedidos por esta Sucursal en 17 de Mayo de 1937, a favor de Petra Resino Sobaco, viuda de Pinedo, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Solidaridad Nacional" de Barcelona y "DIARIO DE BURGOS", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 26 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Delegación provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos recibidos en esta delegación durante el mes de Marzo:

Castro del Val, 22.80 pesetas; Villarmentero, 5.55; Huerfana del Rey, 52.50; Salas de los Infantes, 90; Torcedor, 17.30; Rucandio, 9.25; Huespeda, 10.20; Herrera, 4.85; Hozabajas, 3.05; Padrones, 13.50; Quintanapio, 22.50; Barcena, 9.60; Villasana de Mena, 400; Santa Cecilia, 30; Villafraña Montes de Oca, 29.75; Doñasantos, 18; señora maestra y niños de 5; Zazuar, 23; Vadocondes, 64.75; San toria de Valdearados, 45.75; Campillo, Palazuelos de la Sierra, 6.80; Honoria de Valdearados, 15; Revenga de Muño, 45.75; Campillo, 5 pesetas; Zazuar, 23; Vadocondes, 34.05 pesetas; Juan del Monte, 16; Santa Cruz de la Salceda, 10.70; Pardilla, 5; Gumiel del Mercado, 62.25; Gumiel de Hizán, 5; Peñaranda de Duero, 40; Quintanaortuno, 7.30; Pedrosa del Príncipe, 83.75; Melgar de Fernamental, 118; señora maestra y niñas de Acuña de Lara, 2.50; Sencillo y su zona, 596.50.

Noftentes 19.85 pesetas; Extramiana, 13; Mijangos, 6.10; Urra, 4.35; Cebelleros, 6.30; San Cristobal, 5.65; Valamayor y Alamendres, 2.80; Pradelamata, 5.50; Lechedo, 3.05; Quintanaacuesta, 3.40; Paralamesta y Casares, 7; Villapamilo, 4.70; Valdeacuesta, 1.20; Vadillo la Cuesta, 1.30; Quintana Entrepeñas, 2.85; Santa Coloma, 1.45; Hierro, (2); Villavedel, 5.55; una pequeña colecta, 2; Quintana de Sornuño, 22; Atapuerca, 11; Villaverde Peñahorada, 10.05; Castro Obarto, 21.85; Lastras, 12; Las Heras, 3.20; Villaverde, 12.85; Villataras, 4.60; Collina, 15; Villatace, 8; Cubillos, 3.50; Tablaga, 2.25; pequeños donativos de Casro Obarto, 18.95; Gumiel del Mercado, 68; Tardajos, 54.25; Sotopalacios y Vivar del Cid, 47; Eterna, 10.10; Fresneda de la Sierra Tirón, 18.90; Ibeas de Juarros, 29.15; Las Quintanillas, 16.25; Montija y su zona, 150; Sotocueva y su zona, 78; Espinosa de los Monteros 54; La Hoz, 62; Tubilla del Agua, 74.60; San Llorente, 25.20; Castresama, 20.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Se crea la Junta de Investigaciones técnicas dependientes del Ministerio de Obras Públicas

Por orden del Ministerio de Obras Públicas, se dispone lo siguiente:

La importancia que tiene en la vida nacional el progreso de la técnica a compás de los avances de la ciencia y su influencia en la economía, hace pensar en la conveniencia de impulsar, todo lo posible, la investigación, al servicio oficial del Estado, creando un órgano adecuado, que sirva además, de asesoramiento para las cuestiones de gran importancia que requieren su concurso.

Con el expresado fin, Este Ministerio ha dispuesto:

Artículo primero. Se crea la Junta de Investigaciones técnicas dependiente del Ministerio de Obras Públicas, cuya misión será la de conocer los progresos técnicos que se verifiquen en las ramas de la ciencia en relación con las especialidades que competen a este Ministerio; preparar trabajos para la concurrencia en Certámenes, Exposiciones o Congresos; realizar ensayos con modelos reducidos y en Laboratorio, evaluar informes sobre inventos, obras excepcionales, nuevas disposiciones, y en general, todo lo que pueda significar avance científico.

Al final de cada año publicará una Memoria con la relación de trabajos verificados.

Artículo segundo. Esta Junta se formará con ocho Ingenieros de Caminos, de los que la mitad serán propuestos por la Escuela del Cuerpo, ya perteneciendo a su seno o ajenos a ella, y la otra mitad, propuestos libremente por los jefes de los Servicios Nacionales, siendo presididos por el director de la Escuela.

Artículo tercero. La Junta de Investigaciones técnicas, formará parte del Consejo de Obras Públicas, actuando como consejeros, en los asuntos de notoria importancia, y que por ese motivo requieran su elevado informe, sufriendo a los actuales Ingenieros especializados.

Artículo cuarto. El Consejo de Obras Públicas estará, pues, formado por los presidentes de las Secciones, los inspectores regionales, el resto de los consejeros dentro de la plantilla y los miembros de la Junta a que se refieren los artículos anteriores.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Santander 13 de Mayo de 1939.— Año de la Victoria.

Alfonso Peña Bocuf
Intno. Sr. Subsecretario de este Departamento.

Profesionales

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas
Directores del Dispensario Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venereas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 1.
ALMIRANTE BONIFAZ, 11. 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venereas
Plaza de Vega, 22-24. Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena Garcia-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5. Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 8

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

LA SEÑORA

Doña Maria Rosario Garcia Benito,
viuda del comandante de la Guardia Civil,
don Sandalio Parreño y León,
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 94 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, doña Clotilde; hijo político, don Virgilio López Gil (jefe de la Sección de Administración de esta provincia); nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, hoy, miércoles 17, a las once, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos, 17 de Mayo de 1939.

Vivía: General Sanz Pastor, número 14.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Dolores Ferrieros Maroto,
que falleció el 18 de Mayo de 1938,

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en el convento de Nuestra Señora del Carmen, a las siete y siete y media; en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, a las ocho y media, de mañana jueves, día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 17 de Mayo de 1939.

LA VASCO-NAVARRA, S. A.

SEGUROS

Domicilio Social: PAMPLONA

Compañía netamente española

Seguro contra accidentes de trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.

Seguros contra incendios

Delegación General para Burgos y su provincia:
José García Monzón
Oficinas: San Pablo, 17 bajo. — Teléfono, 1329.
Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Noticias locales

En el artículo "Precisiones sobre un propósito" de don José Acisclo Castedo, publicado ayer, se deslizo una errata que conviene subsanar.

El punto 6.º, sobre los que el autor señala las bases de la integración de las economías debe ser el siguiente:

6.º Desarrollo acelerado del Comercio (Política comercial, Aranceles, Tratados comerciales, Valoraciones Estadísticas, Abastecimientos, Reajustes de mercados, etc).

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Aliz, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: un bolsillo con cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por Manuel García Riza; unas gafas de motorista por Evaristo Izarra Villaluenga; una cartera con un documento de identidad de un Guardia civil, por el cartero Ovidio Lufrez; unos cristales por Valeriano Vicario y unas cajas de medicamentos, un vaso y un cuberto, olvidados en el estanco de la plaza de Miguel Primo de Rivera.

También se dará razón de un cordero que ha sido recogido por Apolina Peña, por hallarse abandonado.

Para solicitar carnet de conductor, dirigirse a la Agencia Aliz.

El niño de ocho años, Esteban Sánchez Misis, se cayó en la tarde de ayer de una escalera metálica en el paseo del Espolón, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa de unos veinte centímetros de extensión, que partiendo de la región timpano-auricular izquierda, termina en forma de arco en la región occipital superior, y otra herida en la región inferior, de pronóstico reservado.

Cuando se hallaba jugando en la calle de Santa Clara la niña de 13 años, Natividad Barriocanal Alegre, tuvo la desgracia de sufrir una caída. Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, en cuyo Centro, el personal de guardia la apreció la fractura de la tibia izquierda por su tercio inferior, pasando, una vez curada, al Hospital provincial.

CREMA DE JABON marca "NIEVES"
Especial para Peluqueros

Producto de alta calidad y gran rendimiento. Se sirve en latas de 5 y 10 kilos y bidones de 50 kilos.

Solicite muestras y precios a **CALLEJA NUNEZ Y CIA. S. L.**
Fabrica de Jabones
Apartado 9 - Burgos

ANUNCIO

Se venden sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de Correos. Informes para su adquisición, almacén de material de Correos. Edificio Hospital de San Juan de esta capital. Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19.
El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas.

Notas militares

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO

Se concede la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, al sexto escuadrón del regimiento cazadores de Namancá de Caballería, por su heroica actuación en la defensa de la posición de Las Minas (Vizcaya), el 27 de Mayo de 1937.

Se instruye expediente de juicio contradictorio para conceder la misma distinción a la primera compañía del segundo tabor de Regulares indígenas de Ceuta número 3.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a doña Carmen Delgado Garzón, por el fallecimiento de su hijo, teniente provisional de Infantería Llanderal Delgado, la consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 31 de Enero de 1939, y a doña Prudencia Vela Esteban, por el fallecimiento de su hijo, soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Máximo Nabreda Vela, a consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra el 22 de Julio de 1936.

DESTINOS

Infantería.—Sargento provisional don Francisco García Gómez, del regimiento de San Marcial, al de Granada.

Otro, don Mariano Sancho González, del 365 batallón de Flandes, a San Marcial.

Otro, don Julián Zullaica Calleja, de la Academia de Vitoria, a San Marcial.

Otro, don Manuel Mateo Ramos, de la Academia de San Roque, a San Marcial.

SITUACIONES

Pasan a la situación "Al Servicio de otros Ministerios" para prestarlos en el de Gobernación y Asuntos Exteriores, respectivamente, los tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor don José de Yarza García y don Juan García Lomas y de Cossío.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso

— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes

APARTADO 61 - VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Territorial.
Incidente procedente del juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villante, con doña María Lavín Septien, y el señor Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Estaciones de Burgos

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo para mañana día 7 de Mayo de 1939:

Estación de procedencia, Revila del Campo, Naturaliza, carbón. Consignatario, Duñenas.— Guardo, idem. J. R. Cascaja.— Guardo, idem. N. Cuñado.— Mataporquera, idem. M. Cobos.— Mataporquera, idem. M. Cobos.

Burgos 16 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.— El jefe de estación, Almla.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 3 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2.50 a 3; merluza, de 7.50 a 8.50; pescadilla, de 5 a 7; platijas, de 3.50 a 5; congrio, de 4 a 6.50; salmonetes, de 6.50 a 8; chicharros, de 1.80 a 2.80; anchoas, de 1.20 a 2; lenguado, de 8 a 10; reyes, de 3.50 a 4; mero, de 7 a 8; lubina, de 6.50 a 7; jibias, a 3.50; pajeles, a 2.50; marrajo, a 2; abadejo, a 6, y salmón, a 30.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 5.655 kilos.

¡Atención! La Rubia

Gran liquieación de plátanos

Desde 2 ptas. a 2'50 gigantes
Alonso Martínez, 8

Ecos de sociedad

Por doña Carmen Trias, viuda de Desvalls, y para su hijo Tristán Desvalls, ingeniero agrónomo y de aristocrática familia catalana, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marija Madrazo, hija del conocido industrial de esta plaza don Teodoro Madrazo. La boda se celebrará en breve.

Los familiares del capitán de Infantería e ingeniero arencito don Jesús del Val y Núñez, expresan su sincero reconocimiento a cuantas personas tuvieron la bondad de asistir a las horas fúnebres celebradas en sufragio de su alma.

A los 94 años de edad ha fallecido en esta población la señora doña María Rosario García Benito, viuda del comandante de la Guardia civil don Sandalio Parreno y León.

A su desconsolada hija doña Clotilde, hijo político don Virgilio López Gil, jefe de la Sección de Administración de esta provincia y demás distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Vino aperitivo
Radium
PEDRO DOMECQ Y CIA

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Plaza de Toros de Burgos

Extraordinaria novillada

El jueves, 18 de Mayo de 1939
Festividad de la Ascension del Señor

A las cinco y cuarto de la tarde, se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS NOVILLOS 6

de la acreditada ganadería de D. Ignacio Encinas, de Patencia, con divisa roja y gualda

Por los valientes diestros
Manuel Diez (Torero de Málaga)

que se despide del público burgalés
Antonio Martín (Reverito de Sevilla)

a petición del público
Félix Rodríguez (Niño de la Alhambra)

NUEVO EN ESTA PLAZA
Defalles programas de mano

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de la provincia de Burgos

Sesión del día 15 de Mayo

Acuerdos adoptados:
Aprobar todos los nombramientos hechos por el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza desde la última celebrada hasta el día de hoy inclusive.

Interinos nombrados el 3 del actual: doña Josefa Moralejo Aguilar, para Villamayor de los Montes, número 16; doña Consuelo Teñido Sáiz, para Revilla del Campo, el día 8, por orden de 24 de Abril último; doña Matilde del Ara, García, para Peral de Arlanza, provisional, procede de Carrascosa de Abajo (Soria), por orden de 29 de Abril próximo pasado.

Nombrados el día 11: para Albaina, doña María Angela Navarro, procede de Frúido, por orden de 25 de Abril; don Tomás Gil Moral, para Burgos, aueja Normal, por orden de 6 del actual, proced. de Villamayor de los Montes, provisional.

Con fecha de hoy, sustituta con 2.000 pesetas a D.ª Hortensia García Muñoz, para Royuela de Ricranco, que era interina cesada.

El Presidente, *Julio Salazar Alonso*

JULIO GARCIA

GRAN CASA DE COMIDAS

ofrece a su selecta clientela servicio a la carta y meriendas de encargo

También ofrece camas -- confortables --

Plaza de Calvo Sotelo, 4 y Vitoria, 4, 1.º

BURGOS.-Tel. 2197

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Pascual Balcón, Pablo, Aquilino, Víctor.

CULTOS

SANTIAGO.—Mañana, día de la Ascension del Señor, recibirán por primera vez la sagrada comunión en la misa parroquial de las ocho los niños de la feligresía que se vienen preparando, quienes invitan al acto a todos los demás niños y feligreses de la parroquia. La misa se celebrará con acompañamiento de órgano y motetes cantados por las jóvenes de A. C.

Por la tarde, a las siete, se hará el ejercicio ordinario del mes, con la exposición solemne del Santísimo. Después de la reserva harán todos los niños de la parroquia la renovación de las promesas del Santísimo, terminando con la bendición a los mismos.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Se celebrará esta Asociación misa de comunión general en honor de San Pascual, en Venerables, a las ocho de la mañana. Por la tarde, a las siete, solemne hora santa en la misma capilla.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José Aparicio, don Fermín Pérez, don Pedro J. Santa Olalla, don Luis Navas, don Julián Tamayo, don Manuel Arribas, Comité Moneda Extranjera, A. Mingó Villanueva, don Agustín Mingó, don Aquilino Martínez, don Gregorio Pascual, don José Alcalde Leima, don Fernando Sánchez Hernández, don Teñido Villanueva, don Donato Córdoba, don Daniel Martínez Córdoba, don Daniel Arribas Villar, don Gervasio Hernando, don Evaristo Gutiérrez, don Félix Gutiérrez, don Pedro Rodríguez, don Raimundo Martínez, don Dionisio Martínez, don Daniel Martínez Zaldio, don Roque de Miguel García, don Angel de Miguel, don Angel de Benito del Río.

Registro civil

DEFUNCIONES

Carlos Santamaría Alvarez, de Burgos, 45 años, San Gil, 8.
Jerónimo Martínez Gutiérrez, de San Mamés, 95 años, Hermanitas de los Pobres.
Froilana Benito García, de Talavera de la Reina (Toledo), 94 años, Sanz Pastor, 14.
Aurelio García Valea, de Tordesillas (Valladolid), 40 años, esta capital.

NACIMIENTOS

María Malvido Palomino, Javier Gutiérrez Zabaco, Segundo Mozos de los Mozos, Francisco Mata Pérez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 685,7.
A las dos de la tarde, 684,3.
A las siete de la tarde, 683,7.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 16,6.
Mínima a la sombra, 6,4

Dirección del viento y velocidad
A las siete de la mañana, NE-9 Km.
A las dos de la tarde, NNW-4 Km.
A las siete de la tarde, NE-15 Km.

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más, cinco céntimos
Pago adelantado

Anuncios económicos

Los anuncios con Informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles; se hace martes, jueves, sábados. Llana Afuera, 7, local lado izquierdo.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN ocho magníficas habitaciones, con exigencias modernas, para oficinas, en calle de Alcalá, número 32, principal, izquierda, Madrid; frente a Acuarium. Dirigirse a estas señas: Viuda de Hermida.

EN MADRID se alquila un cuarto amueblado, tres balcones Pardinas, esquina Alcalá, económico. Informes, Barrio Cimento 12, fábrica de Gas.

ALQUILO casa en Zumaya, jardín, lavadero. Informarán, Eusebio Berasategui, Plaza 18 de Julio, Zumaya.

AUTOMOVILES

SE VENDE caja omnibus, 24 plazas, buen estado. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

OPERARIO bien impuesto, se necesita en Sastrería Martín, Moneda 22.

MUCHACHA, para cocina, con informes, se precisa, en Santa Clara 49. (Chalet).

SE NECESITA un aprendiz, Peluquería Alarcia, Lain Calvo 59.

INSTALADOR electricista, con práctica y referencias, precisa urgente para trabajo fijo. Dirigirse a Agencia Avance (210), Plaza Mayor, 18, Burgos.

MUCHACHA formal, se necesita para poca familia. Informes, Puebla, 2, portería.

SE OFRECE chica para mostrador, con práctica y buenos informes. Santa Agueda, 13, segundo.

SE NECESITAN oficiales pieceros, trabajo todo el año, bien retribuidos. En Sastrería «Martínez», Espolón, número 42.

CHICAS y chicos: Se dará trabajo Calle de Vitoria, número 100.

SE NECESITA oficial y semioficial para peluquería de señoras. Carnicerías, 2.

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. (Filial en Burgos, San Juan, 31, primero). Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes. Repaso Bachillerato. Clases Matemáticas por las tardes, para señoras; dadas por el propio director don Mariano de Mazas. Clases, por las tardes, de Contabilidad comercial.

HUESPEDES

SE ARRIENDA habitación con alcoba, dos camas, derecho cocina. Informes, esta Administración.

CEDO habitación a señora o señorita, derecho a cocina. Santa Clara, 14, segundo.

SE ALQUILAN dos camas para dormir, a 2 pesetas, en Vadillos; 12; primero, derecha.

DESEO habitación con derecho cocina, matrimonio sin hijos. Razón, esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, sitio céntrico. Puebla, 33, tercero.

HABITACION con derecho a cocina, desseo. Hotel Condestable, Quintín de la Torre (cocinero).

PERDIDAS

PERDIDA el sábado, pluma estilográfica «Ibis», de General Mola a Vega. Se gratificará devolución, en la Guardia Municipal.

PERDIDA billete excursión Madrid, a nombre de Joaquín Trascasa Castillo. Se ruega devolución, ya que no sirve más que para el interesado, en la Guardia Municipal.

PERDIDA cartera, con documentación militar y cierta cantidad de dinero. Se ruega entrega, Guardia municipal.

PERDIDA cartera, con documentación militar y dinero, a nombre del sargento Miguel Iglesia Hermoso, trayecto Burgos-Valladolid. Se ruega devolución, Regimiento San Marcial, 22.

PERDIDA pulsera de cadena. Ruega entrega, Joyería Casa Pío.

TRASPASOS

POR IMPOSIBILIDAD de atenderlo, se traspasa acreditado Bazar, en el centro de Burgos Dirigirse por escrito a Agencia Avance (208), Plaza Mayor, 18.

POR enfermedad, urge traspaso Restaurant «Aragón», con instalación en su ella. Avellanos, número 7.

POR cesar en el negocio, se traspasa bar con vivienda, muy acreditado y buena clientela. Tratar, en el mismo, General Mola, 17.

VENTAS

VENDO carro de varas, seminuevo, para tres caballerías, con toldo o sin él. Para tratar, Lucas Angulo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDE galgo, de buena clase. Dirigirse, Victoriano Martínez, en Orduna.

VENDO perra de caza, con tres cachorros, de caza perdiguero. Informar en el avisador del Teatro Principal.

VENDO máquina Singer, industrial y una plancha, peso seis kilos. Santa Clara 14-7.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO». Se vende una colección completa. Razón, carretera de Madrid, número 17, entresuelo, izquierda.

SE VENDE una vaca lechera suiza, parida de veinte días, tercer parto. Tratar, Rufino Rey. Pinilla de los Barruecos.

BANCO carpintero, se vende. Andrés Martínez, 24.

SE VENDE una vaca lechera, suiza, tercer parto, a cumplir el día 20. Para tratar, con Toribio Oca, en Vitoria de Rioja.

VACA de trabajo, se vende, de siete años, próxima a parir. Para tratar, con Nicéforo González, Villamayor de los Montes.

SE VENDE coche para niño. Delicias, 6, primero, habitación 5.

VENDO en Huerta de Rey, varios edificios, juntos o separados, 43 metros, fachada, 12 balcones; carretera Aranda-Salas y Plaza, propio fondo, garage, amueblado. Dirigirse, a Amalia Rica.

TELA de lana blanca se vende, para traje de primera comunión niño o niña, en Plaza de Vega, 22 y 24, primero, derecha.

PAREJA buques de labranza, cinco años, se vende. Barriada de los Labradoros, 17.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

SE VENDE hermoso comedor de roble, en perfecto estado y se alquila piso amueblado con baño. Alonso Martínez, 12, portería.

VENDO chalet con calefacción, cuarto baño, hermosa galería, huerta, frutas, gallineros, agua abundante, todo en sesenta mil pesetas. Razón, «La Gran Bretaña», muebles.

SE VENDE coche-silla de niño, dos plazas. Razón, San Lesmes 4, segundo.

VACA, de 5 años, vendo, en Caba. Para tratar, con Vicente Delgado.

SE VENDE un buey de trabajo, de siete años, izquierdo. Tratar, con Domingo Gutiérrez, Villanueva Río Ubierna.

VENDO vaca, de 6 años, preñada. Para tratar, en Cayuela, con Vidal García.

VENDO buey de seis años, para trabajo. Para tratar, con Lucila Delgado, Las Quintanillas.

VENDO telares lana y algodón, nuevos. Dirigirse, número 2.370. Publicidad «ERRE», Coto, 15, Zaragoza.

SE VENDE una máquina segadora, marca «Com», en Villariego. Para tratar, con Rosalía López.

VENDO perros masines, imponentes guardianes para propiedades y ganado. Dan frente extraños, luchan terriblemente con lobos hambrientos. Adultos 74-78 centímetros alzada, 260 pesetas. Cachorros seleccionados, 115. J. Orozer. Pintería, Vitoria.

TARIFA

Los anuncios con Informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN jaulas, para cría de conejos, con tres departamentos, Pisonces, Villa Elena.

PESOS mostrador automático y corriente, compró. Casa de las Conservas. San Pablo.

SE VENDEN dos mesas sastre, seis pilas cemento 60 por 50 y chapas metálicas, propias para tejado. Sombrerera, 35.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Urbarri. Barrio Jimeno, 25, tercero, Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VARIOS

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avl-sos, en el Estanco calle Vitoria.

CAMIONETA para Madrid admite carga hasta dos toneladas. Dirigirse, de diez a una. «Bar Polvorilla», Plaza de Calvo Sotelo, 9.

COCHE turismo a Madrid. Informes, Cerrillero Bar Viena.

SASTRERIA militar paisano. Especialidad en salarinas y calzones. Excor-dador «Caño Gordo». Arco del Pilar, número 10.

MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compraventa de muebles usados, José Serna. Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

HIDALGUÍA RIOJANA

HOMENAJE A LOS ITALIANOS

Apenas ha desarrugado su entrecejo el astro rey nos lanzamos a la calle, cabalgando sobre una ilusión, acariciada desde el día anterior. Nuestros pulmones se regalan con céfiro fresco y oxigenado, que nos ofrece la travesía de los campos riojanos, cuyos trigales y viñedos son ya una riqueza en potencia para sus acreedores y un orgullo para la Patria.

Muy pronto nos asomamos a la bella capital riojana y hemos de contagiarnos del íbulo que allí se respira y se manifiesta en colgaduras, gallardetes, arcos de triunfo y mucho hormigueo de gente alegre y bullanguera. Por doquier se oyen rumores de músicas y se ven rostros encantadores de muchachas en cuyos labios hay un corazón partido, por la amargura que una despedida inmediata.

La gran plaza, vestida de fiesta, con sus mejores galas, ha recibido a los aguerridos legionarios italianos, a los gloriosos infantes españoles y a todo el público que puede contener su gran expectación.

El señor ministro de la Gobernación y los generales Gámbara y otros españoles, acompañados de numerosos jefes y oficiales, pasan revista a la formación militar y todos nos disponemos a oír la misa, que se celebra en el kiosco de la música, situado en el centro de la plaza y convertido en altar.

En el momento de alzar, los legionarios nos dan un susto morrocotudo. Un rasca continuado, nos hace volver la cabeza hacia atrás y observamos que, casi encima de nuestras espaldas, inclinadas hacia el altar, tenemos una fila de brazos extendidos, cuya terminación es un magnífico cuchillo. La estampa nos ha sobrecogido, por la rapidez de su movimiento y la corrección de su estilo. ¡Cualquiera le pone mala cara a esta gente!

Terminada la misa hay un desfile en el Espolón, ante las autoridades que han asistido a la ceremonia religiosa.

El desfile de los legionarios italianos nos ha proporcionado otra magnífica estampa nueva. El estilo de su atavío, con el pantalón recogido a media pierna, el mosquetón terciado sobre la espalda y barretina negra, con su cordón y borla, echada hacia atrás, dan un contraste estupendo a su paso acelerado, con el brazo derecho extendido, alarado por el cuchillo, que parece haber nacido de la punta de los dedos, y nos parece que van cortando un gran círculo, para llegar antes que nadie al otro lado. Todo ello precedido de una musiquilla de salterines, que hacen un ruido apoteósico.

Con ese saberllo a poco, que nos ha dejado el desfile, nos trasladamos al Circular Logroñés, en cuyo gran salón se sirve un magnífico banquete, ideado por los riojanos, que se ven sabiendo hacer bien las cosas.

Buena comida, buen vino y buena música. De pronto, se hace un silencio profundo. El gobernador ofrece el homenaje en nombre de toda la Rioja, y es muy aplaudido.

Luego habla el simpático general Gámbara, y con desenvuelto gracejo, agradece a la Rioja y a toda España, las atenciones, comportamiento y simpatía que han tenido para todos ellos. Hace constar que en España, quedan los más gratos recuerdos de su vida de militar, y que los lazos de amistad y cariño creados entre españoles e italianos en esta campaña de redención, no podrán destruirse nunca.

Estos discursos han sido entusiásticamente aplaudidos y han caldeado el ambiente. Y, sin embargo, aun falta lo mejor. Falta el ponderado, intencionado y admirable discurso del Excmo. Sr. ministro de la Gobernación. Sus grandes verdades, sus profundos conceptos y sus acertados juicios, han llegado al fondo—oírsele por peipiquisus trisimbax el aprio, y puesta en pie la gente, no deja terminar muchos de sus párrafos, con sus ovaciones y exclamaciones de: ¡Así se habla!

Y en este ambiente de profunda penetración de dos pueblos, que han

mezclado su sangre en los campos de batalla, para defender la civilización de la barbarie, se termina el ágape y se emprende la jira a San Millán de la Cogolla.

Faz y sosiego en este recinto sagrado, donde se solaza el espíritu, con la contemplación de infinitas de joyas de arte, en su mayoría, maravillas del más refinado gusto artístico. ¡Buen estuche es este Monasterio de los Beneditinos, por lo que vale y por lo que encierra!

Después a Burgos, con la convicción absoluta de que nada ni nadie podrá torcer el destino de dos pueblos, que quieran o no las democracias, habrán de ocupar en el mundo un puesto preeminente, por su alta jerarquía espiritual, su heroísmo sin par y su voluntad firme y resuelta.

EL BARON DE SIRIA

Banco de España

PONTEVEDRA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 25.300, de pesetas nominales 3.000 en Cédulas del Banco Hipotecario de España al 6 por 100, constituido con fecha 6 de Agosto de 1934, a favor de doña María Muñoz Gómez, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", un periódico de Burgos y otro de esta provincia, según determinan los artículos 42 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se extenderá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad.

Pontevedra, 15 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Felipe Alvarez Gallego.

El ministro de Justicia en Logroño

LOGROÑO.—Ayer tarde llegó a Logroño el ministro de Justicia conde de Rodero.

También llegó a nuestra capital el general Rada.

Por la noche numerosos amigos de ambos, les obsequiaron con una cena. F.A.R.O.

La visita de los Reyes de Inglaterra al Canadá

QUEBEC.—Los soberanos ingleses fueron saludados en la tarde del lunes por tres aviones de las fuerzas aéreas canadienses, en la entrada del río San Lorenzo. El Rey y la Reina aparecieron en el puente del "Empress of Australia", mientras los aviones volaban bajo sobre el buque. Algún tiempo después, dos destructores canadienses "Skene" y "Saguenay", llegaron para escoltar el buque real. El primer ministro del Canadá señor Mackenzie King declaró que el buque que traía a los huéspedes reales anclará en la isla de Orleans a pocas millas antes de llegar a Québec, el miércoles por la mañana, a las cuatro, donde abandonarán el buque, a las diez y media. Se espera que llegarán a Ottawa el viernes por la mañana donde se ha preparado un banquete ofrecido por el Estado para la misma tarde. El sábado por la tarde, el Rey y la Reina serán huéspedes del Parlamento canadiense.

SUSCRIPCIÓN

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

Recaudado en la Depositaria Municipal:

	Pesetas
Suma anterior	1.873,05
A. S.	50,—
Don Esteban González	5,—
Hotel Condestable	50,—
Hotel Norte y Londres	50,—
Don Fidel Domingo Monejero	5,—
Suma	2.033,05

Recaudado en el Gobierno civil:

	Pesetas
Suma anterior	2.515,55
Doña Martina Martínez Conde	25,—
Don Abelardo Gallo Manjón	5,—
Fernández Villa Hermanos	100,—
Don Juan Quintana Lozano	5,—
Banco Español de Crédito	250,—
Don Gabriel Vizmanos	5,—
Sociedad "Salón de Recreo"	100,—
Doña Tomasa Movilla viuda de Moral	10,—
Ayuntamiento y vecinos de Santa María de Rivarredonda	135,70
Ayuntamiento de Sargentos de la Lora	40,—
Ayuntamiento y vecinos de Regumiel de la Sierra	115,—
Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Gumiel	74,—
Ayuntamiento y vecinos de Villafranca Montes de Oca	120,—
Ayuntamiento y vecinos de Hontoria del Pinar	170,75
Ayuntamiento y vecinos de Montorio	51,20
Ayuntamiento y vecinos de Mahamud	85,60
Suma	3.895,80

Totales de ambas recaudaciones: 5.838,85

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Importancia de la Exposición de Arte Sacro

VITORIA.—El volumen e importancia de la Exposición de Arte Sacro de Vitoria, será el mayor conseguido hasta la fecha en exposiciones semejantes. De las cuatro exposiciones que en esta se han celebrado en el mundo, de todas ellas es la mayor, no por el espacio que ocupa, sino por el número de naciones concurrentes a la Exposición.

España una vez más da ejemplo al mundo de la potencia y de la voluntad puestas en este caso al servicio de la Religión.

Que cunda el ejemplo

PAMPLONA.—El gobernador civil ha ordenado que fuera detenida y encarcelada la encargada de una pescadería de la calle de San Nicolás, por haber intentado vender la merluza a 10,50 pesetas kilogramo, no estando autorizada su venta más que a 7 pesetas como máximo.

Incendio en una dehesa

SORIA.—En la dehesa llamada Va y Legua, del término del pueblo de Villacac, se declaró un incendio que ocasionó a sofocar fuerzas de la Guardia Civil, guardas forestales y los cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como numerosos vecinos, trabajando durante toda la noche y logrando localizar el incendio que ha destruido 29 Ha. de terreno en su mayoría monte matorral de roble y una pequeña parte de pino. El incendio es considerado causal. F.A.R.O.

Envío de trofeos para las fiestas de la Victoria en Madrid

Dispuesto por el señor ministro de la Gobernación a iniciativa de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, que los trofeos "Pendones de las Navas" que existen en Burgos, fueran trasladados a Madrid, para contribuir al mayor esplendor de las fiestas de la Victoria en aquella capital, el gobernador civil, realizó, sin pérdida de tiempo, las gestiones oportunas, encontrando todo género de facilidades tanto por parte del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo y Cabildo Metropolitano, como de la reverenda Madre Abadesa del Monasterio de las Huelgas, habiendo salido de Burgos en el día de ayer, en coche que a tal fin se facilitó, debidamente custodiados y acompañados de la Comisión que ha de hacer entrega de los mismos, y que representa, además de a las autoridades antes citadas, al excelentísimo señor gobernador civil.

Para lustrear pisos y muebles
CERA KEROS

Información de Barcelona

CABALLEROS LAUREADOS A MADRID

BARCELONA.—Han salido para Madrid, con objeto de participar en el desfile de la Victoria como caballeros laureados, formando parte de la escolta de honor del Generalísimo, los generales Francisco Trapote, don Arcadio Urzabal y el coronel don Juan Martínez Cortés.

NUEVAS DETENCIONES

BARCELONA.—Agentes de la Brigada Política Social han procedido a la detención de José Pons Domínguez, que dirigió la incautación del Convento de los Padres Carmelitas.

—El Rondin Antimarkista, que dirige el capitán de la Guardia Civil señor Bravo Montero, ha ocupado 233 documentos, clichés y series de goma falsificados por el SIM, al objeto de establecer una red de espionaje en la España Nacional.

—Ha sido puesto a disposición del auditor, Juan Mani Valle, que intervino en la detención del general Godó y era amigo íntimo de Pérez Farrás. —F.A.R.O.

LAS CONTRAPOSICIONES RUSAS A INGLATERRA

LONDRES.—Según los círculos políticos londinenses, las contraproposiciones soviéticas que contestan a la nota británica, reiteran detalladamente las antiguas proposiciones soviéticas y proponen, primero, la conclusión de un pacto de asistencia mutua entre la Rusia soviética, Francia y Gran Bretaña; segundo, conversaciones entre los Estados Mayores para llegar a un acuerdo sobre los detalles del pacto militar; tercero, los Estados Bálticos se unirán al frente garantizado, ya que de otra manera esta parte de la frontera rusa quedaría sin protección contra las agresiones.

Se cree que las conversaciones de Londres con Moscú se interrumpirán hasta las reuniones de Ginebra. Los círculos bien informados de Londres esperan que Halifax y especialmente Bonnet lograrán en Ginebra llegar a una transacción y admiten que la Gran Bretaña hará concesiones, ya que el abandono del plan de alianza perjudicaría seriamente la posición interior de Chamberlain.

Las fronteras de las dos potencias del Eje son inexpugnables

El Führer y el Duce visitan sus respectivas fortificaciones

BERLIN.—Ha continuado el Führer su visita a la zona fortificada del Frente occidental. Por la mañana llegó al territorio del Saar, entusiastamente recibido por la población. Nada tardó el Canciller en visitar la línea Siegfried interesándose minuciosamente en cada uno de los detalles que ofrece.

Aprovechan los periódicos estas circunstancias para decir que las fortificaciones de la línea Siegfried son tan formidables, que no podrán acercarse a ellas, ni mucho menos vencerlas, ninguna fuerza militar del mundo.

ROMA.—Todos los periódicos de la tarde, bajo grandes títulos, que ocupan la primera página entera, publican la inspección efectuada esta mañana por el Duce a las fortificaciones fronterizas. Se subraya que el Duce, a su paso por el valle de Susa, ha tenido ocasión de comprobar la importancia bajo el punto de vista defensivo de aquella frontera, del valle Cenischa que lleva al paso fortificado del monte Cenisio.

En el valle de Dora, el Duce pasó junto al antiguo fuerte de Esile, frente al macizo del Monte Chamberton, sobre cuya cima se ve la poderosa artillería del fuerte, que es el más elevado de Europa. Antes de llegar a Bardonecchia, el Duce pudo echar un vistazo al panorama de la vasta zona que tiene una importancia particular bajo el punto de vista militar.

En Bardonecchia, muy próxima a la frontera, el Duce fue aclamado, no solamente por el pueblo sino también por las masas de los trabajadores ocupados en los trabajos de fortificación de la zona y por las tropas de guardia en la frontera. Setecientos alpinos cantaron ante el Duce el "Himno a la Frontera" coreado por salvas de artillería disparadas por los fuertes vecinos, en honor del del propio Duce.

Antes de salir de Bardonecchia, el Duce dirigió un elogio al general jefe de las tropas fronterizas, al primer Cuerpo de Ejército y a las tropas. —STEFANI.

LA PREPARACION TECNICA DEL EJERCITO ITALIANO

ROMA.—Cerrando la discusión del presupuesto del Ministerio de la Guerra, el subsecretario de este Ministerio, pronunció un discurso en la Cámara de los Fascios y Corporaciones, subrayando el progreso decisivo realizado durante el año corriente para reforzar la potencia del Ejército.

La quinta que ha sido llamada a filas ha dado un 90 por 100 de reclutas que habían recibido instrucción previa. De esta forma, con un solo mes de estancia en los cuarteles, los jóvenes reclutas han podido participar en brillantes ejercicios y manifestaciones militares. Por lo que se refiere a la preparación del material, el general Pardini declaró que los créditos asignados por el Duce han determinado su renovación, y aumentos en las industrias de guerra que pueden o podrán dentro de poco asegurar la producción mensual de cuádruple producción que la actual. Anunció especialmente la fabricación de nuevos cañones ligeros, pesados y anticáeros y de nuevos tipos de carros de asalto.

Refiriéndose a la preparación técnica,

el subsecretario destacó la transformación de la división de infantería, que ha sido simplificada y especialmente la mayor potencia de fuego. Como consecuencia de la nueva organización del Ejército, se tendrá en tiempo de paz 13 divisiones especiales, cinco alpinas y tres rápidas; dos motorizadas y tres de coraceros; cincuenta y una divisiones de infantería, a las cuales hay que añadir la guardia fronteriza, los regimientos de bersaglieri y los de caballería, constituyendo en total de otras 12 divisiones. Además la policía fascista.

El Subsecretario reveló que este año gracias a las llamadas que, por otra parte, han constituido verdaderos ejercicios de movilización, ha sido posible reforzar todas las unidades del Reino Libia y mar Egeo y situar cierto número de grandes unidades en pie de guerra para hacer frente a todo acontecimiento. Finalmente por lo que se refiere a la defensa territorial en el aspecto de la protección aérea, la distribución de las carteras antiguas al personal destinado a prestar su obra durante las incursiones aéreas, continúa con ritmo acelerado.

Termino diciendo que el Ejército bajo el impulso del Duce continúa avanzando y gozosa mente permitiendo a Italia afirmar en todo instante que está siempre dispuesta. —STEFANI.

LLAMAMIENTO A RECLUTAS ALEMANAS

BERLIN.—Se han fijado en los sitios públicos carteles llamando a presentación ante el Consejo de revisión de los mozos nacidos en 1919 y 1920 y a los hombres que hasta ahora no hayan pertenecido a filas y que estén incluidos en las quintas de 1906, 1907, 1910 y 1913 a 1918. Tendrán que hacer la instrucción para formaciones y la práctica militar en la región de Berlín. Los hombres deberán presentarse con una mascarilla de gas.

Sobre la recuperación de las colonias alemanas

VIENA.—Los periódicos publican informaciones y llamamientos para la recuperación de las colonias alemanas con motivo del Congreso colonial que está celebrándose en esta ciudad. Desde hace tres días es intensa la actividad colonial, en la que participan más de 30.000 personas que especializan en ese aspecto de la existencia de los Estados, entre ellas, numerosos gobernadores, administradores y contingentes coloniales venidos de todos los mares.

Para mañana presenta el programa del Congreso, como característica especial, la celebración del jubileo de oro de las tropas coloniales en el África occidental y oriental alemanas. Hoy las calles de Viena aparecen llenas de hombres entrados ya en los 50 años vistiendo los uniformes de kaki y los sombreros que eran familiares en las tropas coloniales. En la Rathaus donde se celebra el Congreso, aparece fijado un enorme mapa de África.

YA TENEMOS HOY EXISTENCIAS DE Sidra Zorracino

De gran aceptación, como la demuestra el éxito que viene obteniendo en las campañas anteriores, en las que se consiguió la mayor venta

Solicite muestras para que pueda apreciar la enorme diferencia que existe con la de la competencia

Además tenga muy en cuenta que, puesta sobre Burgos o en su domicilio, ha de resultarle bastante más económica que todas las demás ofertas que usted reciba, por razón de las condiciones tan excepcionales en que nos ha sido concedido el depósito con exclusiva para la provincia de Burgos

Tempero necesita usted recargarse de mercancía para conseguir un descuento, porque nosotros tenemos estos establecimientos para bonificar al final de temporada, por consumo de 5, 10 o más barriles, evitándose así molestias, amortización de capital y riesgo de que pueda estropearse, y aparte de la facilidad que ha de encontrar en nuestro rápido servicio para que nunca carezca de existencias

Garantizamos su calidad. - Este es el mejor argumento Consúltanos precios

Viuda de Ignacio Palacios

Almacén de coloniales, vinos y licores.-BURGOS

DEPOSITO DE Sidra común, Sidra champán, Jugo de manzana, Champán SAN REMIS de INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A. GIRON

Banco de España - Zaragoza

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Transmisibles números 56374 de Pesetas nominales 2 000 en Obligaciones Ayuntamiento de Zaragoza al 5 por ciento Emisión 1905, constituido el 22 Febrero 1927 a nombre de doña Isabel Dolader Noguera y doña Isabel y doña Pilar Forton Dolader, indistintamente, número 64213 de Pesetas nominales 39.000 en Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por ciento, número 64214 de Pesetas nominales 26 000 en Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 y número 64 215 de pesetas nominales 50 000 en Obligaciones F. C. Norte, Especiales al 6 por 100, constituidos el 3 de Mayo de 1934 a nombre de D.ª Isabel Dolader Noguera, viuda, y doña Pilar Forton Dolader, soltera y mayor de edad, se anuncia al público por segunda vez, para que quien se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 28 de Abril de 1939 = Año de la Victoria. — El Secretario, Miguel Bernat.

Exposición en Bilbao

Por TOMAS ESCOLAR

Bilbao, populoso y dinámico, con ajetreo inmenso industrial y marítimo, brinda a España y al mundo, en esta primavera de la Victoria, una magnífica de arte.

Bajo el signo de Franco; fervor callado de la retaguardia laboriosa. —Esta Exposición, engendrada en días de guerra en que apuntaban ya albas de victoria, —abre sus puertas a los cuatro vientos de la rosa— En la Paz de las Españas.

Esta Exposición fue inaugurada en el edificio moderno y suntuoso del Hotel Carlton, el 19 de Abril, con asistencia del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio y subsecretario de Educación Nacional, camarada Alfonso García Valdecasas.

Pintura. Escultura. Arte Decorativo: Tres secciones que, por el número y el valor positivo de las obras presentadas, bien pueden, por sí solas, merecer la atención de la crítica y de los enamorados más fervientes del arte.

En pintura, con un total de 66 cuadros, que corresponden a 19 expositores, figuran en primerísimo plano 15 obras maestras del genial Ignacio Zuloaga, consagrado ya por la crítica y la admiración unánime de todas las tierras.

Siguen Gustavo de Maeztu, Manuel Loasa, Julio Moisés, Genaro de Urrutia, y otros valores destacados con fir-

meza en la pintura moderna española. En la sección de escultura el visitante puede admirar valiosas obras de Julio Beoidé, de Moisés de Huerta y la preciosa talla en madera policromada, de sabor clásico, del gran Quintín de Torre.

Las artes decorativas, con su aportación rica y numerosa, merecen igualmente detenida atención.

En el conjunto maravilloso de sesenta obras de doce expositores, atraen singularmente preciosos esmaltes transparentes y de Limoges, de Francisco Alvarez; Ortiz, y un Estudio para retrato de Pedro Pruna.

Completa esta sección de arte decorativo merisimas obras de Zuloaga: "El Mozo", Torcal, Angeles Torner, Gorostiza y otros que solamente pueden ponderar con justicia la crítica y recta apreciación del visitante.

Es altamente consolador y de honda significación espiritual y creadora que la capital de Vizcaya, sin desentenderse de su quehacer diario, pueda ofrecer este maravilloso conjunto de arte que no solamente admira por el mérito de las obras presentadas, sino también por el gusto acabado de su presentación.

Hasta el día 31 de Mayo Bilbao tiene para todos los españoles y para todas las gentes, una magnífica atracción en su Exposición de Pintura, Escultura y Arte Decorativo.